

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—Año XVIII.—Núm. 9.229

10 CTS.

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

10 CTS.

Viernes 5 de marzo de 1920

OTRO PROBLEMA INTERESANTE

Las tarifas tranviarias

Nuestra Cámara popular viene, desde hace algunos días, dando pruebas de sentirse impresionada por los clamores y la opinión pública, y ante el Congreso se han planteado estos días cuestiones de tan alto interés como las de la importación de trigo, tasa del azúcar, carnes congeladas, etc., etc., asuntos, todos ellos, de palpitante actualidad, y que por llegar muy a lo fondo del interés de los ciudadanos, son causa de general preocupación y constantes reclamaciones.

Los natura'es lazos de consideración y amistad que nos unen con el diputado a Cortes y concejal de Madrid, señor marqués de Villabragima, no han de impedirnos rendirle título de justicia, por ser él uno de los representantes en Cortes que ha llevado al Parlamento estas cuestiones, tan alejadas de la política, como próximas al anhelo de la mayoría de los ciudadanos. Ha sido, efectivamente, este señor diputado, quien ha dado realce e impulso a la cuestión de la importación de carnes congeladas, defendiendo el interés de los españoles, que no puede ser otro que el de ver abarato el artículo tan preciso para su existencia. Ayer mismo, y persistiendo en esa línea de conducta que está caracterizando la actuación parlamentaria del joven diputado por Castuera de llevar al Congreso, seguros temas de gran interés, ha puesto sobre la Mesa de la Cámara popular una proposición referente al alza de las tarifas tranviarias en Madrid, asunto que tiene justamente inquieto a este vecindario.

No vamos en estas líneas a juzgar la cuestión. Nos limitamos a recoger el intento del señor marqués de Villabragima y a significar la complacencia con que hoy ha comentado la opinión pública en Madrid el hecho de que este delicado asunto sea estudiado en el Parlamento.

La Compañía de Tranvías de Madrid ha dado publicidad a su intento de elevar sus tarifas, y ha puesto en conocimiento del público el detalle de ese alza. A nuestro juicio, esta entidad industrial, ha debido justificar también con amplitud y detalle los motivos que le llevan a esa subida de precios. No ha sido así. La Compañía de Tranvías se ha limitado en su comunicado al público a decir en breves líneas, que la subida es obligada por la carestía de materiales...

El público madrileño, tiene el concepto, quizás equivocado, de que los tranvías constituyen en Madrid uno de los mejores negocios industriales. Se supone que la Compañía gana fuertes sumas en la explotación. De ahí el movimiento de protesta, de indignación que ha seguido al aumento de las tarifas.

Suponemos que el señor marqués de Villabragima, enfocará la cuestión en este sentido. Es preciso demostrar claramente si la Compañía gana considerablemente, o si por el contrario, su negocio es malo, insostenible, improductivo. Sólo en el caso de que fuese cierto este último extremo, tendríamos justificación al alza de tarifas ya anunciada. Para nosotros, la cuestión de derecho que dimana de los reglamentos y estatutos, no tiene tan positiva importancia como este aspecto económico del problema.

Una de dos: o el negocio de los tranvías de Madrid produce buenos rendimientos y recompensa equitativamente a los que aportaron su capital a esta Empresa, o, por el contrario, el negocio es malo e improductivo o remuneración insuficiente. En el primer caso, no lo dude la Compañía, el alza de las tarifas, por justa, por obedecer a exaltados deseos de lucro, recibirá la unanimidad y adhesión de la opinión pública. En segundo, puede estar justificada la subida de precios, si bien, siempre estaremos todos en el derecho de exigir una mejora de los servicios, ya que éstos, en ocasiones, adolecen de no pocos defectos, que se traducen en molestias positivas para el vecindario.

Nos parece, por lo tanto, en extremo oportuna e interesante la proposición que el marqués de Villabragima ha presentado al Congreso. Y cuando el oportuno debate quede establecido, prometemos volver sobre el asunto para comentar con absoluta ecuanimidad y exentos de toda

pasión los resultados del mismo, entendiendo que con ello servimos el natural interés que el vecindario de la corte tiene puesto en este asunto.

¿Qué pasa en Portugal?

(POR TELEGRAMA)
Un tren militar, tiroteado
VIGO 5.—Por noticias recibidas de la frontera portuguesa, se sabe que ayer mañana salió de Valencia para Lisboa un tren conduciendo tropas. Antes de llegar a Viena tuvo que detenerse porque había sido cortado el puente.

En este momento fue tiroteado el convoy, sobre el que fueron lanzadas algunas bombas.

Tuvo que regresar a Valencia.

Una nota de la Legación
La Legación de Portugal en Madrid ha hecho pública la siguiente nota:

«Casi toda la Prensa de Madrid se hace eco de una noticia sobre pretendidos acontecimientos gravísimos ocurridos en Portugal, llegando algunos periódicos a afirmar rotundamente que en Lisboa se ha proclamado la República de los Soviets. Esta Legación tiene los siguientes elementos para firmemente desmentir tales infundios: Ayer, 4 de marzo, ha recibido la Legación toda la correspondencia de Lisboa, incluyendo los periódicos de anteaer, 3 de marzo, que ninguna noticia publicaban que hicieran temer tan extraños y extraordinarios sucesos. La huelga de los ferroviarios del Estado estaba en vías de solución. Surgía la contingencia de la huelga de los empleados de Correos y Telégrafos, que realmente se ha declarado la última madrugada.

El cónsul de Portugal en Valencia de Alcantara se recibió un telegrama fechado ayer, a las tres menos diez, que decía textualmente lo siguiente: Huelga ferrocarril Estado espérase quede hoy solucionada; empleados Correos me informan absolutamente destituida fundamente la noticia de El Sol. Tranquilidad absoluta.»

A las ocho de la noche recibía la Legación el siguiente radiograma de la Compañía Nacional de la Telegrafía sin Hilos de Madrid:

«La estación radiotelegráfica de Cádiz comunica por teléfono haber estado en comunicación con la estación radiotelegráfica portuguesa de Faro, y dice que hay huelga de Correos y Telégrafos, sin otro particular.»

A la una de la madrugada de hoy, 5 de marzo, el Ministerio de Estado de Su Majestad tuvo la muy gentil amabilidad de informar a esta Legación de que por conducto de la estación radiotelegráfica de Cádiz había sabido que nada de particular ocurría en Portugal, aparte de las huelgas de los ferrocarriles del Estado y de los empleados de Correos y Telégrafos.

Finalmente, hoy, a las dos de la madrugada, se recibió en la Legación un telegrama de Lisboa, vía Cabo, sobre asuntos normales de servicio, que no hacía siquiera la menor referencia a ningún acontecimiento extraordinario ocurrido, lo que evidentemente prueba también la falta de fundamento de los infundios terroristas que se propalan respecto a Portugal, con poca feliz oportunidad.»

Informes de Gobernación
Ayer recibí a los periodistas el subsecretario interino, director de Administración, Sr. Estévez. Dijo que había hablado con el gobernador de Pontevedra, y que éste le comunicó que había confiado al alcalde de Tuy, quien le confirmaba la huelga de ferroviarios y telegrafistas portugueses. Dijo también el alcalde de Tuy que circulaban numerosos rumores acerca de lo que sucede en Portugal, pero que no ha podido confirmarse ninguno.

Barcelona

Se firman las siete penas de muerte.—Huelga parcial.—El Cuerpo de Vigilancia.—Detención de tres rusos.—El trabajo nocturno
BARCELONA 5.—Se conoce la sentencia del Consejo de guerra que ha juzgado a los asesinos de los guardias civiles.

La sentencia es de acuerdo con la petición fiscal, en cuanto se refiere a las siete penas de muerte.

Al tabernero se le condena a veinte años de presidio, en vez de a cadena perpetua, como pedía el fiscal.

La sentencia ha sido notificada al juez, los defensores y los procesados, que se abatieron mucho, y llorosos, hicieron protestas de inocencia.

Se ha declarado en huelga parte del personal de los astilleros de Cardona.

Mañana se celebrará una reunión en el Gobierno civil, a la que asistirá el jefe superior interino de Policía, los jefes de la Guardia civil y el de Somatenes, para organizar un Cuerpo de Vigilancia especial que impida el sábado que los delegados sindicalistas coaccionen a los obreros obligándoles al pago de las cuotas.

A bordo del vapor *Balmes* han sido detenidos tres rusos que viajaban sin documentación.

Se ha abierto una información para depurar la responsabilidad en que hayan incurrido el consignatario y el capitán del vapor.

En algunas fábricas de Angles se ha reanudado el trabajo nocturno.

Ha quedado restablecido el libre tránsito entre Jadraco y Espinosa, haciéndose, por lo tanto, normalmente el servicio entre Madrid y Barcelona.

La vista del proceso de Caillaux

(POR TELEGRAMA)
Termina el interrogatorio del procesado.—Prueba testifical
PARIS 5.—A las dos y cincuenta minutos comenzó la sesión del proceso Caillaux. El presidente del alto Tribunal concedió la palabra al procurador general para que termine el interrogatorio del procesado.

El acusador invita a Caillaux a que explique de un modo preciso ciertos extremos del documento «Los responsables», especialmente aquel en que dice «que en Consejo de ministros celebrado el día 1.º de agosto de 1914, M. Poincaré, Presidente de la República, declaró: «Francia no deja que se le declare la guerra.»

El procesado, antes de contestar, se extiende en consideraciones acerca del derecho y legitimidad de las críticas que encierra el aludido folleto, que lo considera una pieza histórica basada en documentos políticos y diplomáticos, especialmente en lo que se refiere a la cuestión de Agadir.

Añade que hizo uso con mucha discreción de los aludidos documentos, no utilizando jamás los que tenían carácter secreto.

Las palabras que atribuye a Poincaré afirma fueron repetidas por ciertos individuos del Gabinete Viviani.

Termina Caillaux manifestando que mientras estuvo en el Poder puso toda su atención y cuidados en la defensa nacional, y volviéndose al procurador, exclama:

«Usted me ha procesado, no por publicaciones, que no existen, sino por haber expresado un pensamiento libre.»

Con esto se da por terminado el interrogatorio, y empieza el desfile de testigos.

Declara primero M. Williams Martín, consejero que fue en la Embajada de Francia en Madrid.

El testigo confirma sus declaraciones ante la Comisión instructora acerca de lo que dijo de que el Rey de España había sido amenazado de muerte por M. Caillaux en 1912, y que esas amenazas las consignó el Soberano por escrito, encerrándolas en una caja de caudales.

El defensor, M. Moutet, interrumpe la declaración, diciendo que todo lo expuesto es una leyenda, y que, como es preciso dar lectura de importantes documentos, pide que se declare la sesión secreta.

El presidente contesta que, terminada la sesión pública, el Tribunal decidirá si procede o no constituirse en sesión secreta.

A continuación declara M. Paleólogo, embajador y secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros, el cual se expresa en la forma siguiente:

«Es cierto que en 19 de febrero de 1912 me enteré de que el barón de Laenkens sabía que la clave de la Embajada alemana era conocida del Gobierno francés, clave que sirvió para cifrar los «documentos verdes».

También es cierto —añade— que a petición de M. Caillaux, di una carta de recomendación a Bolo-Bajá, que marchaba a Venezuela.»

Al aludir a la política de 1911, dice que de su paso por los puestos diplomáticos sacó la impresión de que en el acuerdo concertado en aquella época, Caillaux dio pruebas de benevolencia y falta de serenidad, de las que se aprovechó Alemania. Aparte de esto, añade el declarante que está convencido de que no era posible evitar un conflicto con Alemania.

Niega que jamás haya habido acuerdo secreto alguno entre M. Poincaré y el Zar Nicolás.

Mantiene la acusación de que Caillaux había quitado al ministro de Negocios Extranjeros el derecho que tenía de fiscalizar la admisión, para ser cotizados en Bolsa, de los valores extranjeros. Con esta medida, el procesado prestó un gran apoyo a las finanzas alemanas.

Monsieur Poincaré hizo que se restituyera ese derecho al ministro de Negocios Extranjeros.

El procesado toma la palabra para explicar su determinación acerca de este particular. Dice que cuando en 1911 volvió a ser ministro se encontró con que se seguían prácticas contrarias al reglamento, pues el ministro de Hacienda era el único capacitado para ejercer esa fiscalización, y no el de Negocios Extranjeros. Por eso obró en la forma conocida, para poner las cosas en su debido estado.

Después de un breve discurso se reanuda la sesión, presentándose a declarar M. Julio Cambon, que era embajador en Berlín en 1914.

El testigo dice que en 18 de Junio de 1911 M. Kinderlen Wacher, ministro de Negocios Extranjeros alemán, le habló de derecho de preferencia sobre el Congo francés, pero que él, a duras penas, logró que desistiera de esa idea, de la cual —añade— no creo que fuera iniciador M. Fongere.

Refiriéndose a las negociaciones habidas antes de 1911 sobre el Congo y Marruecos, declara que fue sobre todo la Compañía de Congo-Sanga la que actuó en ello.

Contestando a preguntas del defensor, dice que durante los ocho años que estuvo de embajador en Berlín, todos los Gobiernos de Francia le recomendaron que hiciera lo posible para evitar conflictos con respecto a Marruecos.

La defensa da lectura de unas cartas de M. Cambon felicitando a M. Caillaux por el feliz término de las negociaciones sobre Marruecos y dándole las gracias por el apoyo que le había prestado.

Entonces el testigo exclama:

«Esas cartas, si tuviera que hacerlo, volvería a escribirlas.»

Después de unas palabras del defensor en que se congratula de la frase de monsieur Cambon, favorable a su defendido, se levanta la sesión hasta mañana.

Entonces se decidirá si se ha de celebrar o no sesión secreta.

La declaración de William Martin.—Interesantes detalles
PARIS 5.—Monsieur William Martin comparece.

En la instrucción declaró el testigo que al encargarse de su puesto de consejero de la Embajada en 1912, el Rey de España le dijo que había recibido de M. Caillaux un enviado con amenazas.

El Rey añadió:

«He escrito a este propósito una nota, que conservo para el caso de que me venga algún perjuicio.»

El Rey encargó a M. William Martin que informara del hecho al Presidente de la República.

El procurador dice: «Mantiene usted esta declaración?»

Monsieur Martin.—Sí.

Monsieur Moutet.—Se trata de aclarar una sombría historia. Usted no va a hacer creer que M. Caillaux quiso hacer asesinar al Rey de España. ¿Fue el Rey de España en persona quien os hizo esa declaración?»

Monsieur Martin.—Sí.

Monsieur Moutet.—Pero, en fin, ¿quién ha sido ese emisario?»

Monsieur Martin.—El Rey no me lo dijo.

El defensor Moutet pide entonces que este incidente sea completamente dilucidado. «Servirá para demostrar—dice—de qué medios se han servido para hacer de monsieur Caillaux la figura del acusado de hoy. M. Caillaux puede ser rehabilitado, en público, de las leyendas que corren sobre él. Desde ahora—prosigue monsieur Moutet—hay interés por medio, y puesto que se trata de una nación extranjera, ha de quedar aclarado.»

La sesión se suspende por un momento, y al reanudar, el presidente comunica que hoy, al principio de la audiencia, se reunirá el Tribunal en sesión secreta para tratar del incidente relativo a la declaración hecha por el Rey de España a M. William Martin.

Las relaciones entre China y los Estados Unidos

(POR TELEGRAMA)
NUEVA YORK 4.—En los círculos comerciales, financieros e industriales se viene estudiando estos días los medios de intensificar el comercio norteamericano en China.

Los Estados Unidos se proponen aumentar las exportaciones de algodón, productos metalmecánicos y químicos, etc., a China; los norteamericanos advierten que aquel país es asquible a las grandes empresas industriales, sobre todo en lo concerniente a los transportes.

La red ferroviaria china no cuenta más que con 6.657 millas, y las carreteras se hallan totalmente abandonadas; gran parte del esfuerzo norteamericano se dirigirá probablemente a mejorar el problema de los transportes.

Geográficamente, los Estados Unidos tienen más facilidades para comerciar con China que con la Europa Central; Manila puede servirle de oficina avanzada.

Los conflictos obreros

(POR TELEGRAMA)
La huelga de telefonistas en Gijón
GIJÓN 5.—El alcalde recibió una comunicación de las Sociedades obreras, las cuales anuncian que retirarán el personal dedicado a la conservación de las líneas telefónicas urbanas, caso de no resolverse prontamente la huelga de telefonistas, planteada hace dos meses.

Esos az de pan en Valladolid
VALLADOLID 5.—El Ayuntamiento ha acordado incautarse de las tahonas.

Elo obedece a que los panaderos se niegan obstinadamente a amasar, lo que origina una gran escasez de pan.

Campesinos y barqueros
ZARAGOZA 5.—Empieza la huelga de campesinos de Ataca. Han solicitado el apoyo de los obreros de otros oficios para el caso de que no se les atiende antes del día 8. La huelga, entonces, será general.

Se cree que la huelga de barqueros de Fayon está en trance de solución rápida. Las impresiones son optimistas. Se dice que mañana reanudarán el transporte de carbón por el río.

Contra una detención
OVIEDO 5.—La Benemérita de Teverga detuvo a un individuo que propagaba ideas anarquistas.

Contra la detención protestaron unos 60 mineros, los cuales permanecieron en huelga veinticuatro horas.

Los panaderos de Sevilla
SEVILLA 5.—Se han reunido los patronos panaderos y han acordado comunicar al gobernador que, en vista de los atropellos cometidos anteayer por los huelguistas se ha tenido que almacenar la harina, y cada tahona sólo trabajará hasta donde alcancen sus existencias.

Por lo demás, la huelga se extiende; hoy son 10 los hornos parados; por fortuna, trabajan 51.

Añoche, autorizados por el gobernador, se reunieron los huelguistas para tratar del asunto. Parece que solicitarán la interven-

ción del gobernador para solucionar el conflicto.

El alcalde ha visitado al gobernador para que autorice la salida de una partida de trigo.

La Guardia civil ha detenido a tres sujetos que tenían 3.000 cajetillas de cigarrillos destinados al contrabando.

Obreros metalúrgicos
CASTELLON 5.—Los obreros metalúrgicos han solicitado aumento de jornales.

Si no se los conceden, el sábado irán a la huelga.

EN LA ARGENTINA
Las próximas elecciones de diputados
(POR TELEGRAMA)
-BUENOS AIRES 5.—Con motivo de las elecciones de diputados a Cortes que han de celebrarse el día 7 del corriente mes de marzo, comienzan a agitarse las pasiones entre los diversos partidos políticos, tomando parte muy activa en la campaña toda la Prensa.

Esta se muestra muy contraria a que el partido radical apoye a los candidatos demócratas, tomando como pretexto que el pueblo está descontento de la política que sigue el actual Gobierno.

Desde San Sebastián
(POR TELEGRAMA)
El tranvía de Tolosa.—Portugueses expulsados.—La viruela
SAN SEBASTIAN 5.—El personal del tranvía de Tolosa ha anunciado la huelga para dentro de cinco días, si la Empresa no concede el aumento en los jornales que tienen solicitado.

El gobernador civil, refiriéndose a los portugueses expulsados de Francia, que anteayer llegaron a San Sebastián, ha manifestado que fueron en seguida desinfectados.

La Prensa aboga por que se les faciliten medios para regresar a su país.

Desde Irún se reciben noticias anunciando que ayer mañana salieron de aquel término municipal más de 300 portugueses, que estaban detenidos por no llevar documentación alguna.

Comunican de Irún que se han registrado varios casos de viruela, y que reina gran alarma en la población.

Ha fallecido, víctima de la enfermedad variolosa, una mujer de cuarenta años.

Desde el primer momento, el inspector de Sanidad ordenó el aislamiento del cadáver y la desinfección del cuarto que ocupó.

El gobernador civil ha confirmado estas noticias.

EN SANTANDER

(POR TELEGRAMA)
Un monumento y una cripta.—El alcantarillado
SANTANDER 5.—El proyecto de erigir un monumento en el Sanatorio marítimo de Pedrosa al inspector general de Sanidad, doctor Martín Salazar, es ya un hecho.

La Reina Doña Victoria ha encabezado la suscripción para su construcción, a la que contribuirá todo el personal de Sanidad civil de España.

La Reina ha escrito una carta muy atenta al director del Sanatorio, doctor Morales, congratulándose de que sea en Santander, ciudad de su predilección, donde se lleve a cabo este homenaje en honor del ilustre médico, y muestra sus deseos de encabezar la suscripción y asistir a la inauguración del monumento.

Este consistirá en una columna artística, rodeada por tres figuras de niños con palmas y coronas, y rematada con el busto del doctor Martín Salazar. La base del monumento será una escalinata de tres tramos. De su construcción se ha encargado el escultor Sr. Marín. La inauguración se celebrará en la primera decena de agosto, y al acto concurrirán numerosos médicos españoles, en cuyo honor se celebrarán algunas fiestas.

Coincidiendo con esta solemnidad, se inaugurará también en Pedrosa la cripta que ha de guardar los restos de los soldados repatriados de Cuba que descansan en el modesto cementerio del antiguo Lazareto.

Este acto tendrá carácter oficial.

El alcalde ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación comunicándole que el Rey ha sancionado con su firma el acuerdo de las Cámaras legislativas autorizando la construcción del alcantarillado de Santander.

DESDE SEVILLA

(POR TELEGRAMA)
Consejo de guerra.—La varta de aceite
SEVILLA 5.—Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra el propagandista obrero Eladio Egocheaga, que publicó un artículo en el diario *República*, considerado injurioso por la autoridad militar.

La Unión Gremial ha presentado un escrito a la Alcaldía protestando contra la petición del almacenista de aceites D. José Luis Peña, el cual solicita el establecimiento de tablas reguladoras. Según la Unión Gremial, esto lesiona los intereses de los vendedores al detalle, ya que el Sr. Peña se compromete a vender aceite a precio inferior del de tasa.

Añade la Unión que los demás detallistas están dispuestos a vender a precio de tasa, si el aceite se les concede libre de gastos.

«Decisivo momento diplomático»

Con este mismo título publica hoy nuestro estimado colega *El Liberal* un notable artículo del Sr. Pérez Caballero, del que, la falta de espacio, sólo nos permite insertar los siguientes párrafos:

«Hasta por instinto de conservación, leemos de ponarnos en guardia. Ausentes o distraídos mientras se asentaban las bases del nuevo Mundo que ha de sustituir al que agonizó en agosto de 1914, no podemos continuar indiferentes, porque ahora la llamada es a nuestra puerta. De seguir durmiendo, el despertar sería el de la muerte.

Arriba, pues, y preparémonos a defender lo que es nuestro. El África norteña, Marruecos, del Muluja al Sebú (según las cláusulas secretas del Acuerdo Franco-ingles de Abril, 1904) son y continuarán siendo la propia España, el desdoble territorial peninsular. La España gitana sabidamente reconocida y organizada por los maestros políticos de la Humanidad: por los romanos.»

«Muchos síntomas podrían aducirse en demostración de que se aproxima el instante de ser tratado tema para nosotros tan interesante.

La lectura de la Prensa marroquí bastaría para demostrar que de un lado y de otro se sienten justificadas impacencias.

Francia, procediendo con acierto desde su peculiar punto de vista, no se descuida. La misma lógica impone que así queden trazadas las líneas generales del Mediterráneo oriental y del central; se resuelva lo referente al occidente, que, gracias a las Baleares, a las viejas plazas de Ceuta y Melilla y demás fortines menores y a nuestro propio territorio metropolitano, debiere, en justicia, denominarse, sin mezquinos excusivismos, «Mediterráneo español».

Pero si hiciera falta un aviso especial que previniese hasta el más letrado de que ha llegado el «decisivo momento diplomático» de negociar y resolver el presente y futuro norte africano, que es tanto como decir el presente y futuro de la nacionalidad hispana, ahí está el reciente acendrado nombramiento del embajador que ha de reemplazar al respetable M. A. Apéite en la noble, tradicional y gloriosa misión de representar a Francia en España.»

«El conde de Saint Aulaire (Auguste, Félix, Charles de Broupoul de Saint Aulaire, que así figura en el Anuario Diplomático francés) es un reputado funcionario de carrera, en la que ingresó como alumno-cónsul en 1892, que cuenta ahora cincuenta y cuatro años de edad, y que parece haber sido dirigida toda su vida ofi al con la finalidad de venir a Madrid a concertar amistosos con España el magnífico problema del doble protectorado franco-hispano marroquí.

En efecto, el caballero conde de Saint Aulaire sirvió en sus primeros años de carrera en Chile, Perú y Méjico, donde, cual acontece a todos los diplomáticos, se habrá acostumbrado con nuestro idioma y costumbres tradicionales. Más tarde, en el período alógeno de las negociaciones entre Francia, Inglaterra y España, sobre Marruecos, en los años 1902 y 1904, lo encontramos allí donde mejor se estudian esas negociaciones, en Tanger y en Fez. Después, fue en las Cortes de la Europa central, en particular Viena, tan unida a nuestra historia y tan ligada con nuestra historia reinante. A los comienzos del Protectorado francés, en los años 1912 al 14, y durante los primeros años de la guerra, el conde de Saint Aulaire acompañaba en Rabat al general Lyautey como delegado general y su sustituto en ausencias y vacantes; tenía a la sazón el rango de ministro plenipotenciario de segunda clase. Ascendido a la categoría superior, pasó a una Corte balcánica, y allí ha ido a buscarle el Gobierno francés para ascenderle a embajador y destinarle a Madrid.

En diplomacia, el feminismo es tan antiguo como la institución; digalo la Paz de Cambrey (1529), llamada también de las Damas, por haberla negociado Margarita de Austria, hermana de Carlos V, y Luisa de Saboya, madre de Francisco I. Al haber sido un diplomático, es indispensable mencionar a su mujer. El nuevo embajador de Francia está casado con una distinguida y aristocrática dama, de estirpe diplomática, por ser hija del conde de Baluy d'Arriacourt, que hace diez y ocho años representa en nuestro país al sabio y simpático Príncipe reinante de Mónaco. Las amistades y simpatías logradas por el padre servirán a la hija, y de ellas se aprovechará Francia. El embajador y la embajadora encontrarán seguramente entre nosotros la acogida que merecen.»

«Hay convenimos todos en que no sólo hemos de continuar donde estamos, sino que precisa hacer lo necesario para que desaparezca, por amistosa acuerdo internacional, la zona tangerina, y previas las garantías y el «régimen especial» ofrecido, pasa a incorporarse a la zona española marroquí, dejando completamente asegurados y satisfechos los entusiastas intereses franceses, ingleses y extranjeros que allí subsisten.

Tanger fue la llave y el capital diplomático del Imperio de los Jarrifs; pero las circunstancias han cambiado radicalmente. Abiertos los puertos del Mediterráneo y del Atlántico, la llave sirve en muchas puertas; el mismo puede ser Melilla, que Ceuta, que Larache, que Rabat, que Casablanca, que Mogador, etc. La capital del Marruecos francés está en Rabat, residencia de Su Majestad el Sultán y del general Lyautey, y la capital del Marruecos español está en Tetuán, sede de Su Alteza el Jilifa y del general Barenque.»

Tánger no puede ser, igualmente, la plaza marítimo-militar que durante la entrada del Esteiroch; lo prohibe la libertad y la conveniencia de todos y el pacto terminantemente entre Francia e Inglaterra, con la adhesión de España y la aquiescencia de Italia.

Tánger, para Francia, sólo puede representar intereses materiales cuantiosos, no políticos, que serían escrupulosamente defendidos y respetados, y recordados no superiores ni siquiera iguales a los de Inglaterra, que no aspira a su posesión.

Para España representa Tánger, por el contrario, a la vez que intereses materiales

Cura el artrismo, reumatismo, diátesis úrica

RENOSEPTINA

Eliminador energético del ácido úrico

(Nombre registrado)

Los componentes de la RENOSEPTINA TEMPRANO son la PIPERACINA, BENZOATO DE LITINA, UROTROPINA y HELMITOL. La Piperacina o Artricitina (Dietilendiamina), es un producto sintético, que se elimina por la orina, y que con el ácido úrico, forma compuestos solubles. El Benzoato de Litina es de las sales de litio, la más indicada en la diátesis úrica, por la acción sinérgica del radical benzoico (éste se transforma en la economía en ácido hipúrico) y de las sales de litio, que son poderosos disolventes del ácido úrico. La Urotropina o Hexametilentetramina se forma por condensación del aldehído fórmico y el amoniaco, y como se descompone en el organismo, dejando en libertad el formol, es un excelente antiséptico de las vías urinarias, a la vez, diurético y disolvente del ácido úrico. El Helmitol o Anhidrometilencitrato de Urotropina se forma por condensación del aldehído fórmico con ácido cítrico, combinado con la Urotropina, y es un desinfectante activo de las vías urinarias, más energético que la Urotropina, porque el grupo metílico del ácido metilencítrico, origina el aldehído fórmico libre. La acción antiséptica de la Renoseptina se debe a la Urotropina y al Helmitol que, al descomponerse después de absorbidos, producen formaldehído, y éste, al eliminarse por el aparato urinario, impide el desarrollo de los microorganismos, y sus efectos antiartríticos son debidos a la Piperacina y al Benzoato de Litina que, además de agentes disolventes y eliminadores del ácido úrico, impiden que éste se forme nuevamente.

DEPOSITOS AL POR MAYOR: En Madrid, D. Francisco Casas, Martín y Durán, G. Ferrer y Pérez Martín.-En Santiago, Coruña y Villagarcía, D. Ricardo Bermejo.-En Vigo, Sres. Sucesores de Eudoro, Pardo Labarta.-En Orense, D. Luis Fábregas.-En Valladolid, Sres. E. Pasaolodos y Compañía.-En Salamanca, Centro farmacéutico Salmantino, Don J. Villalobos.-En Sevilla, D. Francisco Gil Fernández, farmacia del Globo.-En Zamora, farmacias del Dr. Alvarez de Toledo, Antonio García, Tomás Capelo.-Y en todas las farmacias de España

Depósito general: Farmacia de S. Temprano.-Goya, 14.-Teléfono S. 19.-Madrid

Precio: Seis pesetas frasco.-Por correo, 85 céntimos más, importe del certificado.

Un Exema

Antiguo de 4 años Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reduciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicozis, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Sarpullidos, Caparrosa, Herpes, Llagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc. etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Seclán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz; Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

LAVOL

alivia instantáneamente los terribles dolores de eczema u otras enfermedades de la piel. Unas pocas gotas de LAVOL, la picazón desaparece. La realización de las centenares de curas efectuadas por LAVOL causa una gran demanda de este remedio maravilloso

De venta en todas las droguerías y farmacias

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados. Laterías para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNO DE VIZCAYA.-BILBAO

Patentes de invención Marcas de fábrica

Titulos de establecimientos

Gestión rápida y económica

Manuel de Arjona

Agente oficial de Propiedad Industrial

Atocha, 122

(Frente al Ministerio de Fomento)

Ybarra y Compañía

(S. en C.)--Sevilla

(LINEA REGULAR DE VAPORES) SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios; Todos los jueves

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia; Todos los domingos

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

"GETS-IT", El Mejor

Callada Del Mundo Fabricado por E. Lawrence and Co., Chicago, Illinois, EE. UU. de América. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Pruebe usted

las PILDORAS INDIANAS VEGETALES DE WRIGHT, que ejercen una acción suave como tónico y como laxante. Sólo contiene productos vegetales y se venden en cajitas con envoltura de color amarillo. REMEDIO INOFENSIVO

Se admiten anuncios y suscripciones

FLORIDABLANCA, 1

VERDADEROS DIAMANTES

AL CARBONO

Maravillosa imitación de las joyas finas y altas novedades de París, muy superiores a todas las demás imitaciones conocidas. Garantizados inalterables y ofreciendo una perfecta identidad con los verdaderos brillantes, perlas y piedras de color

En San Sebastián: MIRAMAR, 2

En Madrid: 2, CEDACEROS, 2

(Hoy Nicolás María Rivero)

DIARIO UNIVERSAL

FLORIDABLANCA, 1

Teléfono 924

Apartado 422

Precios de suscripción

En Madrid: un mes, 2 pesetas; año, 24.-En provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.-Gibraltar y Portugal, trimestre, 9 pesetas; semestre, 18; año, 36.-Demás países del extranjero: trimestre, 11 pesetas; semestre, 22; año, 44.

Los pagos, anticipados

VENTA.-Una mano (52 números), 1,50 pesetas; núm. suelto, 10 céntimos; id. atrasado, 20 céntimos.

Polvo Orlex

Disuelto en 113 gramos de agua destilada es el mejor remedio para evitar que el pelo se vuelva canoso.

El POLVO ORLEX no contiene productos ni derivados de plomo, cinc, azufre, anilina, mercurio ni alquitrán de hulla; nada, en suma, que pueda hacer daño.

No se borra, no engrasa el pelo, sino que lo deja brillante y sedoso, quitando veinte años de encima de quien lo usa.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías

CREMA DENTRIFICA

MENNEN

LO MEJOR PARA LA DENTADURA

Estimula el flujo de la saliva, limpia, blanquea, pule y deja un gusto agradable y refrescante en la boca.

No ataca al esmalte de los dientes

THE MENNEN COMPANY

NEWARK N. J. E. U. A.

En Droguerías y Perfumerías. Compré hoy

Las preparaciones Morisrite no reconocen rival

:-: RAT CURE :-: (NUNCA FALLA)

Puede usted limpiar su casa o su almacén de ratas, usando las tabletas Rat Cure. Se aprovecha hasta la última partícula, pues no ha que mezclarlas con substancia alguna. No dejan mal olor.

Contra las chinches, pulgas, comilón y cualesquiera otras plagas, úselas en polvo y líquida, la preparación Bug sta-out. Sin rival. Se garantiza los resultados. MORISRITE MANUFACTURING COMPANY

BLOOMFIELD, R. J., U. S. A.

Folleto del DIARIO (2)

LA VIUDA DE SOLOGNE

POR

Ponson du Terrail

que ansiara ver a sus hijos, se hizo conducir precipitadamente a su casa.

Estaba impaciente por contemplar sus bellas porcelanas blancas, corules, rojas, de todos colores, formas y dibujos.

Cuái fue su asombro cuando su portero le entregó un pliego sellado, fijó en él los ojos, palideció y casi se sintió malo.

Máximo era expropiado por razón de utilidad pública.

Acababa de decretarse la prolongación del boulevard Malesherbes.

Durante ocho días, nuestro héroe cayó en una desesperación que rayaba en locura; después tomó un partido heroico y exclamó:

-Está bien, me mudaré, pero me mudaré poco a poco con mucho tiento, y ahora en vez de un humilde cuarto, mis porcelanas tendrán un palacio.

Cuando el Municipio expropia, paga bien y al contado, de modo que Máximo tuvo más de lo que había dado por la casa.

Entonces se fue al bosque, extramuros de París, donde frecuentemente había admirado un pequeño palacio que hubiera deseado poseer.

El palacio se vendía, Máximo le compró y empleó seis meses para ir trasladando una por una sus queridas porcelanas.

Este cambio de domicilio trastornó las pacíficas costumbres de nuestro héroe.

Cuando su último jarrón fue trasladado, Máximo comprendió que por rica que fuese su colección artística, empequeñecía infinitamente en aquel vasto palacio.

Además, como estaba fuera de la población muchos días, particularmente los de lluvia, desistió de ir a comer a París.

Entonces tomó una cocinera y comió en su casa.

Durante el otoño buscó entretenimiento por el campo; pero cuando llegó el invierno, Máximo no pudo menos de hacerse esta dolorosa confesión.

(Se aburría)

Su vida, agradablemente entretenida hasta entonces, se le hacía monótona, pesada.

Máximo sólo tenía un amigo; el día que

se convenció de que el hastío le dominaba escribió a su amigo para pedirle un consejo.

Este amigo se llamaba Horacio, vivía constantemente en una casa de campo, era gran cazador y algo misántropo.

Una mañana, Máximo recibió la contestación en las dos líneas siguientes:

-Ven a pasar cuatro o cinco días conmigo, decía Horacio: «tengo el remedio que necesitas.»

Máximo hizo su maleta se despidió de su querida colección, impotente ya para curar su hastío, y partió en busca de su amigo.

II

Horacio era para Máximo de Verne un amigo casi respetable.

Contaba Horacio cuarenta años; era todo un solterón sobrio de palabras, rico de experiencia, un tanto taciturno, pero cariñoso y excelente consejero.

Tenía Horacio buena fortuna y pasaba la mayor parte del año en su casa de campo, situada a la izquierda del camino de hierro de Orleans a Vierzo.

Llamábase su posesión El Espinar, por los espinos silvestres que la rodeaban.

Allí fue donde Máximo llegó a la caída de una tarde de mes de febrero encontrando a su amigo Horacio instalado en la cocina y calzado con unas botas de campo que casi cubrían su rodilla. Horacio había estado cazando todo el día, y cuando vio entrar a su amigo exclamó sonriente:

-Ya lo ves, hago lo mismo que mis perros de caza: me tiendo delante del fuego, como ellos, a dormir.

En efecto, el verdadero fuego que reanima es el del hogar.

Ambos amigos comieron juntos, habieron largamente, y después del café, arrojando al aire columnas de humo de excelentes habanos, nuestro héroe aventuró la siguiente pregunta:

-¿Y bien! ¿Y tu consejo?

-A qué está. ¿Qué es el día tienes?

-Treinta años.

-¿En qué estado se encuentra tu fortuna?

-Considerablemente aumentada.

-Está bien ¿Y te aburres?

-Me muero de hastío.

-¿Desde cuándo?

-Desde que he dejado mi querida habitación de la calle de la Magdalena.

-¿Y Aurelia?

Aurelia era una de tantas criaturas de

vida aventurera, que había desempeñado un segundo papel en la existencia de Máximo.

-La he perdido de vista.

-Está bien. ¿Quieres casarte?

Estas cuatro palabras hicieron brincar en la silla a nuestro héroe, saciéndole después en profunda estupefacción.

Horacio repitió fríamente:

-¿Quieres casarte?

-Pero... pero... balbuceó Máximo, ¡vaya una idea original!

-Este es el consejo que te he ofrecido: tienes treinta años, te aburres; éste es el momento, ahora o nunca.

-Pero...

-¿Qué dirías si te propusiera un matrimonio de veintidós años, bien nacido, hermosa espinita, un poco a la moda, y rica?

Máximo no sabía qué contestar.

Horacio continuó:

-Es alta, delgada, rubia, y monta a caballo. toca el piano, plata regular, y además... ¿Qué más quieres?

Máximo seguía mudo; parecían soñar.

-Creo -añadió Horacio como para acabar de persuadirle-, que es como tú estás acostumbrada a las porcelanas.

Máximo lanzó una exclamación, y dijo: